

FECHA DE PRESENTACIÓN: 04 de mayo de 2026 NÚMERO INFORME: 3 PERIODO: ABRIL 01-30 DE 2026		
DATOS BASICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA	219 - 2026, 22 de enero de 2026	
NOMBRE DEL CONTRATISTA CEDENTE	SANDRA MILENA MORENO ACEVEDO	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	52355684	
NOMBRE DEL CONTRATISTA CESIONARIO	CINDY ELIZABETH ROJAS NEIRA	
TIPO (C.C - NIT) Y No. DE IDENTIFICACION	1016064949	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	CUATRO (4) MESES CERO (0) DIAS	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$24.000.000	
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	727	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	\$6.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	02 de febrero de 2026	
PRORROGA	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
FECHA CESION	1. 27 de marzo de 2026	
VALOR TOTAL (INCLUYENDO ADICIONES)	\$24.000.000	
PLAZO TOTAL (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	CUATRO (4) MESES Y CERO (0) DIAS	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRORROGAS Y SUSPENSIONES)	01 de junio de 2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES REQUERIDAS EN EL MARCO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, ASÍ COMO LA PROYECCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS LEGALES A CARGO DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
E.P.S. SANITAS	SEGUROS POSITIVA	PROTECCION S.A.
NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO COTIZADO	
6012100922	2026-03	

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACION ESPECIFICA 1	
Coadyuvar en la proyección y consolidación de las respuestas dirigidas a la Personería y demás entes de control que sean remitidas a la Alcaldía Local de Teusaquillo, verificando que cumplan con los criterios de calidad y se emitan dentro de los términos procesales establecidos en la ley.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.
OBLIGACION ESPECIFICA 2	
Coadyuvar en la proyección, consolidación y organización de las respuestas a los requerimientos derivados de derechos de petición, quejas, reclamos, consultas e informaciones dirigidas a la Alcaldía Local de Teusaquillo, ya sea a través de Bogotá Te Escucha, la ciudadanía u otros medios de solicitud remitidos a la entidad.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
De acuerdo al proceso jurídico y al desarrollo complementario de los operativos para poder dar respuestas y soluciones precisas de las gestiones realizadas o próximas a realizar por parte del área de Espacio Público de la Alcaldía Local de Teusaquillo, se da trámite de respuesta en la plataforma Orfeo a las correspondientes solicitudes allegadas por parte de los ciudadanos o las entidades del Distrito. Es de precisar que algunos radicados se encuentran en trámite y podrá ser verificado en esta plataforma	Carpeta de Evidencias - Obligación 2, se anexan documentos realizados y gestionados en la plataforma Orfeo - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencias.
OBLIGACION ESPECIFICA 3	
Asistir a reuniones, comités y mesas técnicas de trabajo en las que se requiera la presencia de la Alcaldía Local de Teusaquillo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Se asistió a Reunión de Capacitación en tema de operativos de IVC 2. Se asistió a Reunión de IVC	Carpeta de Evidencias - Obligación 3 - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencia
OBLIGACION ESPECIFICA 4	
Proyectar, consolidar y organizar el cronograma de visitas de inspección, vigilancia y control para la realización de operativos en establecimientos de comercio, espacio público y demás ámbitos que requiera la Alcaldía Local de Teusaquillo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se organiza y consolida reunión de los operativos a realizar por parte de Metrología legal.	Carpeta de Evidencias - Obligación 4 - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencia
OBLIGACION ESPECIFICA 5	
Realizar actividades, visitas y acciones preventivas orientadas a la protección del derecho del consumidor en establecimientos de comercio, espacio público y otros sectores que requiera la Alcaldía Local de Teusaquillo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
De acuerdo a las actividades a realizar en visitas y operativos de Metrología Jurídica, se visitan Estaciones de Servicios en la Localidad	Carpeta de Evidencias - Obligación 5 - Enviado al correo de la Doctora Marisol para ser revisadas y subidas al Drive de Evidencia
OBLIGACION ESPECIFICA 6	
Prestar acompañamiento jurídico al alcalde o alcaldesa local en diligencias, audiencias, debates o citaciones relacionadas con la protección del derecho del consumidor en establecimientos de comercio, espacio público y otros sectores bajo la competencia de la Alcaldía Local de Teusaquillo.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.
OBLIGACION ESPECIFICA 7	
Ejecutar las demás obligaciones que determine el alcalde o alcaldesa local, siempre que estén relacionadas con el objeto o naturaleza del contrato.	
ACTIVIDADES DESARROLLADAS	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación. No obstante, las actividades reportadas en el presente informe dan cuenta de la gestión desplegada por el suscrito en el marco de las obligaciones contractuales.	En el periodo de tiempo informado, no se realizaron asignaciones para la materialización de la presente obligación.

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato

Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento la planilla del mes anterior al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago.

Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que "...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...", no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición.

CONTRATISTA



30/04/2026 23:20:44 Firmado electrónicamente

NOMBRE: CINDY ELIZABETH ROJAS NEIRA
CEDULA: 1016064949

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

Así mismo, certifié el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.

SUPERVISOR



04/05/2026 20:04:08 Firmado electrónicamente

NOMBRE: MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI
CARGO: ALCALDE LOCAL

APOYO A LA SUPERVISIÓN



01/05/2026 21:49:46 Firmado electrónicamente

NOMBRE: MARISOL MERCADO MILLAN
CARGO: CONTRATISTA

Bogotá D.C., 30 de abril de 2026

Señores:

SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

Asunto: Declaración juramentada - Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales. Artículo 17
Decreto 189 de 2020

Yo, CINDY ELIZABETH ROJAS NEIRA , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1016064949, me permito informar que actualmente SI X NO __ , me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales

ENTIDAD PÚBLICA	NUMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA INICIO CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CPS-3127-2026	120 DÍAS	31.120.000	01/02/2026	31/05/2026

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 30 de abril de 2026



30/04/2026 23:20:49 Firmado electrónicamente

Cindy Elizabeth Rojas Neira
C.C. 1016064949
Celular: 3508607109
Dirección: Calle 10 # 81a 20
Correo electrónico: CINDY.ROJAS@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

Código: GCO-CGI-F156
Versión: 01
Vigencia desde: 01 de febrero de 2021
CASO HOLA: 152085
Página 1 de 1